

ACTA REUNIÓN No. 104

Lugar: Oficinas de ISA, Bogotá, D.C.

Fecha: Agosto 31 de 2006, 9:30 a.m.

ASISTENTES

Representantes

Diana María Jiménez	BETANIA	Suplente
William Posada	CHEC	Suplente
Luz Marina Gómez C.	COMERCIALIZAR	Principal
Angélica Ramos	DICEL	Suplente
	EEBP	
	EEP	
Manuel Gómez Pineda	ELECTRICARIBE	Suplente
Edgar Prieto Castillo	EMCALI	Principal
	ENERGEN	
Néstor Gutiérrez	CONENERGÍA	Principal
	ESSA	
	GENERCAUCA	
María Nohemi Arboleda	XM-ASIC	Suplente
Jorge A. Valencia M.	Secretario Técnico	

Invitados

Loana Giraldo Silva	Comercializar	
Adriana Fuentes	Certicamara	Solo en informe del ASIC
María Elena Ruiz A.	XM-ASIC	

Temario propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las actas 102 y 103
4. Revisión de compromisos
5. Informe del Secretario
 - Participación en SIMER-CIER 2006
 - XI Congreso Mercado de Energía Mayorista
 - Informe Fiducia
 - Temas sectoriales
6. Informe del ASIC
7. Comentarios al informe de Auditoria al ASIC

8. Selección propuesta de garantías financieras
9. Calidad en comercialización
10. Comentarios Resolución CREG 043 de 2006
11. Varios

Tiempo estimado de la reunión: 4 horas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con representantes de siete miembros del Comité. Se da la bienvenida al representante de la CHEC, quien ingresa al Comité en reemplazo de EADE, por liquidación de esta última empresa.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las actas 102 y 103
4. Revisión de compromisos
5. Informe del Secretario
 - Participación en SIMER-CIER 2006
 - XI Congreso Mercado de Energía Mayorista
 - Informe Fiducia
 - Temas sectoriales
6. Informe del ASIC
7. Comentarios al informe de Auditoría al ASIC
8. Selección propuesta de garantías financieras
9. Calidad en comercialización
10. Comentarios Resolución CREG 043 de 2006
11. Varios

3. Aprobación de las actas 102 y 103

Los borradores de actas se enviaron para comentarios. Se aprueban sin modificaciones.

4. Revisión de compromisos

Se cumplieron los compromisos adquiridos en las reuniones 102 y 103. El informe de la reunión con el Auditor se presenta en el punto correspondiente. Las propuestas de

consultoría se analizan en la reunión para aprobación de las personas que realizarán los trabajos.

5. Informe del Secretario

- Participación en SIMER-CIER 2006

Se recibió invitación del Comité organizador de la agenda académica del Seminario Internacional de Mercados y Transacciones Regionales de Energía CIER 2006, a realizarse en la ciudad de Cartagena del 22 al 24 de octubre de 2006. El tema propuesto para la presentación del CAC es la visión de los comercializadores en Colombia sobre la “Demanda como agente activo del mercado”. En próximos días se estará analizando el tema para plantear un borrador al Comité, y contar con los aportes de los diferentes tipos de comercializadores para enriquecer la presentación. Se aprueba la participación.

- XI Congreso Mercado de Energía Mayorista

El Secretario Técnico presenta la última versión de la agenda prevista para el XI Congreso Mercado de Energía Mayorista, “Intercambio de energías – Mercados y Gobierno”, que se realizará del 13 al 15 de septiembre en la Ciudad de Cartagena, Hotel Hilton.

Al igual que en años anteriores, se tienen planteados temas para cada una de las actividades de la cadena de energía eléctrica, con la participación de consultores, gremios e invitados del gobierno y la Comisión de Regulación de Energía y Gas. Se circulará la agenda para información y participación en el Congreso.

- Informe Fiducia

Al cierre del mes de julio, incluyendo los gastos de la II Jornada de Comercialización, se ha ejecutado el 98.6% del presupuesto para el período enero-julio. Es importante anotar que los gastos de la Jornada cuentan con patrocinios que ascienden a \$26.800.000, con los cuales se cubren dichos gastos.

En cuanto a los aportes del tercer trimestre, se están recibiendo los dineros correspondientes. A la fecha de la reunión, la única empresa que tiene saldos pendientes es ENERGÉN, quien no ha pagado cuotas durante el año 2006.

Se solicita al Secretario Técnico preparar propuesta de presupuesto de funcionamiento para el año 2007, teniendo en cuenta los gastos adicionales no presupuestados que se han ejecutado durante el año 2006, especialmente un rubro para consultorías específicas sobre temas que estén siendo objeto de estudio en el Comité.

- Temas sectoriales

- o Se recibió comunicación de la CREG sobre el tema de los transformadores de medida. Se circulará dicha comunicación, y se aprueba enviar una nueva comunicación insistiendo sobre la necesidad de modificar la norma, de manera que no genere sobrecostos tan altos para los usuarios que pretenden acceder al mercado libre, o que van a cambiar de comercializador.
- o Comercializar S.A. envió copia de la comunicación que dirigió a la CREG solicitando la revisión del valor reconocido por costos de las garantías financieras en la Resolución CREG 036 de 2006. Copia de la carta se circulará a todos los miembros del Comité, para analizar el tema y proponer algún ajuste a la Comisión.
- o ACOLGEN envió comunicación al CAC, manifestando su inconformidad por la aprobación del cambio al cronograma de presentación de las garantías incluido en la Resolución CREG 042 de 2006. Así mismo solicita información sobre el proceso de diseño de un esquema alternativo de cubrimiento de riesgo financiero, según tarea encomendada al Comité por parte de la CREG en dicha Resolución. Se invitará al proceso de consultoría a realizarse con las personas que se aprueben en la presente reunión.
- o En reunión con la CREG, la Presidenta del Comité acordó trabajar en temas que están próximos a salir propuestas por parte de la Comisión, relacionados con la comercialización, a saber:
 - o Código de Medida: Están próximos a publicar propuesta. Trabajan considerando el documento que envió el CAC.
 - o Reglamento de Comercialización: Están trabajando en paralelo con el Código de Medida. Sugieren revisar la propuesta entregada en el año 2004, por si requiere actualizar algunos temas.
 - o Comercialización Minorista: Están pendientes de las definiciones de política que tome el Ministerio, para proceder a trabajar con base en los estudios entregados por los consultores.
 - o Pérdidas de Energía: Trabajar en propuesta metodológica.
 - o Variabilización del C: Trabajar en propuesta para traslado del costo de comercialización a los usuarios.

Se deberá realizar una reunión del Subcomité de Comercialización, para retomar los temas aquí planteados, y tratar de producir resultados lo antes posible.

6. Informe del ASIC

- Registro de fronteras y Firma Digital

El ASIC presenta el avance de la implementación de mejoras al aplicativo conocido como “Interfaz 131”, que sirve para el registro de fronteras comerciales y el reporte de

información de contratos de los Usuarios No Regulados, considerando algunos cambios solicitados en reuniones anteriores por parte del Comité, así como otros aspectos que se han presentado como inquietudes de los agentes.

Adicionalmente, presenta el nuevo servicio de Firma Digital, que podrá ser utilizado por los agentes comerciales que participan en el mercado, para realizar las solicitudes de registro de fronteras comerciales sin necesidad de enviar físicamente los formatos. Para ello, deberán realizar el procedimiento de registro ante Certicamara, entidad encargada del registro de firma digitales, según lo dispuesto en la Ley 527 (de comercio electrónico). Para hacer la presentación de esta entidad, la Dra. Adriana Fuentes acompaña la exposición del ASIC, indicando el procedimiento y costos de los trámites requeridos.

Una vez hecha la presentación, se somete a consideración de los miembros del Comité el adoptar como mecanismo válido, según lo dispuesto en la Resolución CREG 006 de 2003, el mecanismo de firma digital para realizar el registro de fronteras. Se aprueba recomendar a la CREG la adopción de este mecanismo como alternativa válida para los procesos de registro ante el ASIC, y en la medida en que se implemente en otro tipo de solicitudes, como las de revisión de liquidaciones, modificación de lectura de medidores, y demás trámites que se realicen ante el ASIC por parte de los agentes del mercado. El Presidente enviará la comunicación a la CREG sobre esta recomendación.

- Informe de Evolución del Mercado Mayorista

Se presenta un resumen del Informe de Evolución del Mercado de Energía Mayorista con corte a julio de 2006. El informe completo se encuentra disponible en www.xm.com.co.

7. Comentarios al informe de Auditoría al ASIC

Según lo acordado en la reunión ordinaria No. 103, se realizó una reunión con representantes de la firma Deloitte, quien realizó la auditoría al ASIC, así como con representantes del ASIC.

En dicha reunión se revisaron los tres temas pendientes de aclaración por parte del Auditor, que fueron incluidos en el informe presentado en la Reunión 103 realizada el 3 de agosto, a saber:

- Contratos entre agentes integrados verticalmente

Se explicaron los argumentos por los cuales este tipo de contratos se vienen utilizando en el mercado, como mecanismo de cubrimiento de riesgo de los comercializadores frente al precio de energía en Bolsa para el mercado regulado.

- Contratos entre empresas integradas horizontalmente

No es claro para el Comité el punto específico y el por qué el Auditor hace una observación sobre un tema que no está prohibido en la regulación y en las leyes aplicables al mercado eléctrico colombiano.

- Cálculo del Mm

Para el Comité sigue siendo clara la forma en que el ASIC ha venido aplicando el cálculo del promedio de transacciones en el mercado mayorista que se utiliza para determinar el Costo Unitario de Prestación del servicio del mercado regulado para los diferentes comercializadores.

En dicha reunión se plantearon algunas inquietudes manifestadas por los miembros del Comité con respecto a las observaciones iniciales que incluye el Auditor en su informe, y se mantienen sin aclarar las razones para incluir dichos temas en el informe. Una vez se conozca la versión final del informe, se revisará para plantear la posición final del Comité frente a dichos temas, que son de trascendental importancia para la actividad de Comercialización.

Además, el Comité considera importante señalar los siguientes aspectos del informe de Auditoría al ASIC:

- Seguridad en la información que reposa en el ASIC. Se considera convenientes que se de lo antes posible la independencia del Operador y Administrador del mercado con respecto a ISA, en cuanto a plataforma tecnológica, mecanismos de correspondencia y otros servicios por los cuales circula información de los agentes del mercado mayorista. Preocupan los hallazgos del auditor en cuanto a la vulnerabilidad detectada en los sistemas de información, pese a la confianza que se tiene en el manejo adecuado de la misma por parte de XM e ISA.
- Alcance de la auditoría. Se sugiere revisar bien el alcance de la auditoría, para que se incluyan algunos aspectos de la operación, y para que se defina claramente hasta dónde debe llegar el Auditor, para establecer si se trata de una auditoría de mercado o de una auditoría de gestión al Administrador y al Operador del Mercado, que son alcances que difieren bastante.

Finalmente, se cuestiona el papel del CAC en el proceso de auditoría, puesto que es responsable por realizar una revisión de los procedimientos anuales del SIC, pero no cuenta con la autonomía ni los recursos para realizar dicha función. En las próximas reuniones se construirá una propuesta integral de auditorías al mercado, para aprobación de la Comisión, en la cual participen activamente en la contratación, tanto el Consejo Nacional de Operación como el Comité Asesor de Comercialización, organismos en los cuales se encuentran representados un buen número de agentes del mercado.

8. Selección propuesta de garantías financieras

Tal como se aprobó en la reunión 103 del Comité, se invitó a presentar ofertas a seis (6) personas o empresas consultoras, para la construcción de la propuesta de esquema alternativo de cubrimiento financiero en el mercado mayorista. Se envió el documento CAC-028-06, que contenía las condiciones para dicho estudio.

A la solicitud de propuesta, se recibió respuesta de Andrés Tamayo, quien manifestó su interés en participar en el proceso, pero se abstuvo de presentar propuesta por encontrarse en proceso de adjudicación de un contrato con la CREG, lo cual lo podría inhabilitar para contratar con el Comité.

Adicionalmente se recibieron las propuestas de INCORBANK S.A., y de la Unión Temporal de Jorge Pinto y Juan Carlos Rosero, las cuales se adjuntan a la presente acta, el día 29 de agosto de 2006 en las horas de la tarde, razón por la cual no se circularon previamente.

Una vez analizadas las propuestas, se recomienda aclarar los siguientes aspectos con la empresa INCORBANK S.A., quien presenta la mejor propuesta económica:

- o El CAC no puede garantizar la condición de primera opción para implementar la alternativa que se seleccione y recomiende, ya que la CREG es completamente autónoma en esto.
- o Para la primera parte del trabajo, se solicita realizar reuniones con los diferentes tipos de comercializadores representados en el Comité, así como con representantes de los gremios y demás organismos involucrados en la problemática, para tener un conocimiento de la situación particular de cada tipo de agentes.

Si la empresa acepta estas dos condiciones, se procederá a contratar con ellos, por el valor estipulado en la propuesta, para lo cual el Presidente comunicará a la Fiduciaria Superior S.A. para que realice la contratación respectiva, de manera que los trabajos se ejecuten en los meses de septiembre y octubre, como está previsto en el cronograma.

Siendo las 3:00 p.m. se da por terminada la reunión, quedando pendientes los siguientes temas:

- Calidad en la comercialización
- Comentarios a la Resolución CREG 043 de 2006.

Estos temas serán trabajados en la reunión extraordinaria que se realizará en la ciudad de Cartagena, en el marco del XI Congreso Mercado de Energía Mayorista.

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Confirmar a COCIER participación en SIMER-CIER 2006	Secretario Técnico	
Circular agenda del Congreso CNO-CAC	Secretario Técnico	
Enviar borrador de presupuesto 2007 para comentarios	Secretario Técnico	Antes de próxima reunión ordinaria.
Enviar comunicación a CREG reiterando solicitud de transformadores de medida	Presidente	Antes de próxima reunión ordinaria.
Programar reunión de Subcomité de Comercialización	Secretario Técnico	Antes de próxima reunión ordinaria.
Negociar y ordenar contratación de INCORBANK S.A. para el tema de garantías	Presidente y Secretario Técnico	Septiembre 1 de 2006

Temas próxima reunión

- Informe de avance de estudio garantías
- Presupuesto año 2007
- Calidad en la Comercialización
- Comentarios a la Resolución CREG 043 de 2006.

Fecha de la próxima reunión

La próxima reunión ordinaria se realizará el 28 de septiembre de 2006, en la ciudad de Bogotá, D.C.

LUZ MARINA GÓMEZ C.
Presidente

JORGE A. VALENCIA MARÍN
Secretario Técnico